

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.313

Tres ediciones

Madrid, Lunes 26 de Julio 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

¿Quién gobierna aquí?

Es intolerable que el Poder público se halle en manos de unos cuantos, que poniéndose por montera las leyes hagan cuanto se les antoja y atropellen los derechos de los ciudadanos, los del Parlamento y la Constitución.

Pero es muy lamentable, asimismo, incurrir en el extremo opuesto, y que la descendencia y la transigencia incondicional sean las normas de gobierno.

El Sr. Sánchez de Toca, con el mejor deseo, ha invitado a los jefes de minorías a entrar en concordia para constituir pronto el Congreso y legalizar la situación económica.

Tal propósito sólo merece aplauso, porque tiende a terminar con el sistema de perder tiempo.

Sin embargo, no es nada democrático el método, puesto que cada jefe ha de pensar y determinar por todos sus partidarios, como si la opinión de ellos no significara nada.

En este caso, únicamente los republicanos y socialistas han mostrado respeto a sus colectividades, consultándolas.

De la reunión de jefes surgió el acuerdo por el que redactara la fórmula económica el Sr. Alba, cosa que no da el mayor brillo al ministro de Hacienda, que era el indicado.

Después, los socialistas opinaron que en la autorización que el travieso ex ministro ha redactado para que el Gobierno pueda vivir, se consignen 205.000 pesetas para retiros de obreros, más las cantidades necesarias para aumento de haberes a los maestros, peones camineros y guardas rurales.

Complaciente el Gobierno y estimando justo lo pedido, accedió sin replicar, y a su vez manifestó la necesidad que tenía de incluir también la consignación conveniente para atender al arreglo decretado de las plantillas de Correos, Telégrafos, funcionarios de Hacienda y otros. Mas como eso no lo habían pensado los socialistas, en su nombre se opuso el Sr. Prieto, exponiendo que el Gobierno presentara los proyectos a las Cortes para que éstas deliberaran, y amenazando con no dejar pasar la fórmula, si en ella se incluían esos créditos o dejaban de incluirse los que él había solicitado.

El presidente del Consejo accedió humildemente a todo, y si después, ayer, se propuso buscar nuevo arreglo, fue por susurrarse que había disgusto en algunas de las clases perjudicadas.

En resumen: la fórmula para salir del atolladero económico la dio el Sr. Alba, y el Sr. Prieto señaló los créditos que han de ir en ella y los que no consiente que vayan, aunque, ante el disgusto producido, patee su fiereza.

Esto no tiene, a nuestro juicio, otro comentario que el de la pregunta con que encabezamos estas líneas:

¿Quién gobierna aquí? ¿Los conservadores, los socialistas, o quién? ¿O esto no es gobernar?

Barcelona

BARCELONA 25.—El alcalde, señor Martínez Domingo, ha dirigido al de Madrid, Sr. Garrido Juaristi, el siguiente telegrama:

«Dada cuenta al Consistorio de su afectuosa telegrama, éste acordó, por aclamación, condecorar al Sr. Martínez Domingo, deseándole prosperidad al Ayuntamiento y pueblo madrileño, y haciendo votos por que se intensifiquen corrientes cooperación iniciadas quinta Semana municipal, hasta hacer surgir fuerte movimiento municipalista que dignifique Ayuntamientos y obligue al Poder público a adoptar sin demora las reformas orgánicas y financieras indispensables para que puedan fructificar los ideales de modernidad y progreso latentes en el pueblo español. Le saluda afectuosamente Martínez Domingo, alcalde de Barcelona.»

El gobernador interino, Sr. Santandreu, ha manifestado a los periodistas que se ocupa con toda atención en las cuestiones de Sanidad.

Respecto delo ocurrido con los pasajeros del vapor *Valbanera*, a los que se dejó desembarcar libremente no obsta e traer el buque patente sucia, dijo que para nada había intervenido en ello el Gobierno civil, pues fue cosa del inspector de Sanidad del puerto; pero cree que no tendrá desagradables consecuencias para la población.

De todos modos, se adoptarán las precauciones que procedan.

También dijo el gobernador que se adoptarán igualmente las necesarias medidas con otro barco que debe llegar en breve de Cartagena.

—Ayer tarde fue herido Constantino Maycas, de cuarenta y dos años por unos huelguistas, que le agredieron con bastones, causándole lesiones de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en la calle de Barbara, esquina a la de Santa Madrona

—No se ha modificado la actitud de los patronos titoreros de madejas, que mantienen cerradas sus fábricas, continuando en paro forzoso los obreros del ramo.

—Una Comisión de fabricantes de jabón visitó al gobernador para hablarle de las dificultades para cumplir el Real decreto de 3 de junio, a causa de la escasez de primeras materias.

—Considérase probable que el jefe del partido radical, Sr. Lerroux, venga a Barcelona a mediados de agosto, con objeto de reunir a los prohombres del partido, a fin de adoptar acuerdos para la buena marcha del mismo en lo futuro.

—Ayer tarde llegó de la Habana el trasatlántico *León XIII*, con pasajeros y carga general.

Como se habían declarado algunos casos de gripe a bordo, la Inspección de Sanidad dio orden de que atracara en el muelle de Cuarentenas; pero en vista de que el estado sanitario de la tripulación era perfecto, se le permitió atracar al muelle de Barcelona, donde desembarcó el pasaje.

—Dicen de Igualada que ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga que sostenían los carpinteros; concediéndoseles el aumento de dos pesetas que habían solicitado.

—Hace pocos días el propietario de los almacenes El Barato denunció que de un tiempo a esta parte venía observando sustracciones de prendas, sospechando de un dependiente.

La Policía, después de varias pesquisas, sorprendió al electricista de la casa, llamado Patricio Cepablo, que llevaba ocultos doce pares de calcetines de hilo. Interrogado, confesó que los vendía a un trapero llamado José Gascón, en cuyo domicilio se han encontrado diversas prendas de las hurtadas.

Notas políticas

Esta mañana visitó al presidente del Consejo, el director general de la Guardia civil, general Zubia.

Esta mañana llegó a Madrid el ex ministro Sr. La Cierva, asistiendo a la sesión matutina del Congreso.

Con el ministro de la Gobernación conferenciaron esta mañana los señores Villanueva y Goicoechea, para tratar de la composición de las comisiones permanentes del Congreso, que quedó ultimada.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos
Se autoriza cambien entre sí de destino los capitanes de Artillería don Florencio Aguinaga y don Fernando Plana.

Mañana se publicará propuesta de destinos de escribientes del Cuerpo de Oficinas militares y de jefes y oficiales de Ingenieros.

Situaciones
Pasan a supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería don Pedro Gutiérrez y el capitán médico don Saturnino Giner.

Quedan en la misma situación por pasar en comisión a Infantería de Marina, el teniente de Infantería don Francisco García Márquez y al alférez don Joaquín Núñez.

Se concede la vuelta a activo al capitán de Infantería don Miguel Fidalgo.

Baja
Causa baja en el Ejército el capitán de Infantería don José Espinosa Arias.

Retiro
Se concede el retiro con el empleo inmediato, al archivero segundo de Oficinas militares don Miguel Soriano.

Matrimonios
Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, al capitán de la Guardia civil don Luis de Haro y al teniente de Artillería don Rogelio Fontana.

Clasificaciones
Se declara apto para el ascenso al subinspector veterinario de segunda don Pedro Peñalver.

Reserva
Pasan a la reserva con el empleo inmediato, el comandante (E. R.) de Infantería don Casiano Biel y el capitán (E. R.) don Carlos Barrera.

Reemplazo
Pasa a reemplazo por enfermo, el teniente coronel de Artillería don Antonio Ordoñez.

Ascensos
Se concede el empleo de suboficial al brigada de Ingenieros don Nazario Carretero y don Lesme Alonso y al sargento de Inválidos don Eduardo Bru.

Abonos de tiempo
Se les concede al alférez don José González Martín, y sargentos don Antonio Torralva y don Damián Ramos, de la Guardia civil.

Clero Castrense
Ingresa en el Ejército con el empleo de capellán segundo el aspirante don Felipe Trespadierne y dos más.

INGENIEROS MILITARES

Un acto de justicia

Con este mismo título escribe un periódico de Mahón un suelto tributando elogios al brillante Cuerpo de Ingenieros militares, que durante todo el tiempo que ha durado la interrupción del cable (del 19 de Agosto de 1918 al 16 de Julio actual) ha mantenido la comunicación con la Península por la estación radiotelegráfica y el personal de ella (tres sargentos) han tenido un trabajo excesivo sin regatear sacrificios cursándose por aquéllos mensualmente más de 60.000 palabras.

Creemos que el ministro de la Guerra debe recompensar de algún modo a ese modesto personal, al que se le negó una gratificación extraordinaria, pues gracias a dicha estación, que ha hecho todo el servicio telegráfico militar y el civil, no ha quedado incomunicada la isla de Menorca.

Esto lo consideramos como un acto de justicia y esperamos que el Gobierno y el público aprecien la labor abnegada y fructífera para los intereses nacionales que han desarrollado esos telegrafistas militares pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros militares.

Homenaje a un soldado

BURGOS 25.—En el cuartel que ocupa el regimiento de San Marcial se celebró esta tarde el acto de imponer la cruz del Mérito militar al soldado Sebastián Alcáide, cruz que se le ha concedido por su comportamiento durante los sucesos desarrollados el mes de mayo último en el pueblo de San Sebastián de los Balasteros.

Alcáide se hallaba en dicho pueblo con licencia por enfermo, y habiéndose promovido una perturbación de orden público, se vistió de uniforme y marchó a un pueblo inmediato para avisar a la Guardia civil, cosa que hizo con riesgo de su vida.

Al acto ha asistido numeroso público; también asistieron todas las autoridades.

A la llegada del general Weyler al cuartel revisó las tropas que le rindieron honores.

Acto seguido ocupó la presidencia con el nuncio, los gobernadores civil y militar, el arzobispo, los presidentes de la Audiencia y la Diputación y el alcalde.

Las tropas cantaron la «Canción del soldado», y luego juraron la bandera los reclutas últimamente incorporados, y después de una alocución del arzobispo a las tropas, se dio lectura a la Real orden concediendo la cruz a Sebastián Alcáide.

Don Pedro Alfaro, en representación del Solón de Recreo, cuya Sociedad costea las insignias, hizo entrega al coronel del regimiento del estuche que las contenía.

Alcáide avanzó hasta la tribuna, y el general Weyler le felicitó por su conducta, pronunciando con este motivo un discurso en el que recordó las fechas gloriosas de los hechos de armas en que tomó parte el regimiento.

Después impuso la cruz a Alcáide. El coronel del regimiento entregó a éste un reloj de oro, costado por los jefes, oficiales y tropas.

La banda del regimiento dio un concierto y el acto terminó con el desfile de las tropas.

Esta noche se celebra un banquete en el palacio arzobispal, al que asisten el nuncio, el general Weyler y las autoridades.

BODA

En la parroquia de San Andrés de esta Corte, ha contraído matrimonio, en el día de ayer, nuestro particular amigo D. Antonio Menéndez Serrano con la simpática señorita Carmen Santos Muñoz.

Fueron padrinos el padre del novio, conocido industrial, D. Antolín Menéndez, y la distinguida Srta. Angela Alcalá.

La concurrencia, que fue muy numerosa, fue obsequiada con esplendidez. Deseamos a los contrayentes una eterna luna de miel.

EN BÉLGICA

La Fiesta de la Victoria

AMBERES 24.—La acogida hecha por Amberes al Presidente Poincaré y a Foch ha sido tan grandiosa como en Bruselas, Gante y Malinas.

La ciudad estaba engalanada con colgaduras, flores y laureles, y aunque una lluvia tenaz deslució algo el recibimiento, el entusiasmo demostrado por la población fue inenarrable.

Al paso del Presidente y del mariscal cayeron sobre ellos ininidad de flores, mientras el público los aclamaba frenéticamente.

En el Ayuntamiento, el burgomaestre pronunció un discurso de bienvenida, saludando en los dos visitantes, al heroísmo del soldado francés y haciendo votos por que Francia se levante pronto de sus ruinas más fuerte aún que antes de la guerra.

Terminó exponiendo sus deseos de que las relaciones comerciales francobelgas por Amberes sigan el desarrollo iniciado ya.

Después del discurso, el burgomaestre entregó a Poincaré un diploma impreso en las antiguas prensas de la casa Plantin.

El Presidente Poincaré contestó recordando la gallarda actitud de Amberes durante la guerra, el desprecio con que acogió todo intento de conquista comercial alemana antes de la guerra y el valor que testimonió durante las horas trágicas del sitio.

Vuestra ciudad—dijo—púsose al trabajo en espera de que volviera su antigua prosperidad. Estad seguros de que la amistad de Francia os ayudará y que haremos cuanto de nosotros dependa para apoyar a Bélgica en la solución de los asuntos concernientes a la navegación por el Escalda y el Rhin y el establecimiento de comunicaciones marítimas entre Francia y Amberes. Los intereses de este puerto y los de los puertos franceses son, en efecto, conciliables.

Después de la recepción, Poincaré y el Rey visitaron el puerto y la base marítima francesa.

Regresaron en automóvil a Bruselas, celebrándose por la noche un banquete de gala en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

BRUSELAS 25.—El Presidente Poincaré su señora, los Soberanos belgas y el mariscal Foch se dirigieron a Lieja, donde fueron objeto de una acogida entusiasta, siendo ovacionados por la muchedumbre, que les arrojaba flores.

El Presidente entregó al burgomaestre la cruz de la Legión de Honor, concedida a

la población de Lieja el día 7 de agosto de 1914 por su heroica defensa.

Cuando el burgomaestre alzó el cofín donde se hallaba la cruz para enseñársela a la muchedumbre, ésta entonó «La marseillesa» y el himno belga, aclamando después a Francia, a los Reyes y a Poincaré.

Después el cortejo marchó al Ayuntamiento, donde se celebró un banquete.

CHARLEROI 25.—Después de efectuada la visita a Lieja, M. y Mma. Poincaré y el mariscal Foch volvieron a tomar el tren.

En Namur tuvo lugar una espontánea y entusiasta manifestación de simpatía a los ilustres viajeros por parte de la considerable muchedumbre que ocupaba la estación.

Las mismas aclamaciones los acogieron a su llegada a Charleroi.

PARIS 25.—Los periódicos subrayan la calurosa acogida que ha dispensado Bélgica a Poincaré y a Foch.

El *Figaro* escribe: «Los pasados cinco años han creado entre nuestras dos naciones, vecinas y aliadas, lazos numerosos y fuertes. Ambos pueblos vieron en situación semejante, invadido su suelo, asolados sus campos, destruidas sus industrias y enormemente oprimidas sus poblaciones.»

En los momentos más dolorosos, la misma confianza invencible les hizo erguirse contra la adversidad, y no dudaron ni un momento, ni desconfiaron de la victoria. Esa comunidad en el dolor cimentó su unión y la del prójimo íntimamente, para siempre.»

El *Homme Libre* escribe: «El pueblo belga pagó cumplidamente su heroísmo, su lealtad y el respeto de su honor, y sufrió, durante cinco largos años el martirio, desahogándose en silencio y esperando que la victoria devolviera la libertad a su país.»

Para Bélgica la victoria fue más que liberación, fue realmente la resurrección. Y esta resurrección es lo que al pueblo belga festeja hoy, en los mismos sitios en que quedó patentado su heroísmo.

El entusiasmo de Bélgica llega a lo más profundo de Francia, que será siempre la nación agradecida y amiga de la heroica Bélgica.

Bélgica revivirá no sólo por la victoria, sino por la leal amistad de Francia, en que tendrá—como dijo Poincaré—no un protector, sino un amigo y aliado.

La *Libre Parole* estima que la unión militar francobelga es por sí sola capaz de detener cualquier empuje germano.

Declaraciones de interés

Dice el general Silvestre

Nuestro colega *El Sol* publica las siguientes declaraciones del general Fernández Silvestre, nombrado nuevo comandante general de Ceuta:

«En qué situación de ánimo va usted a Marruecos?—le preguntamos.

—Yo no voy allí sino en calidad de un soldado más: estaré a las órdenes de Berenguer y seguiré su inspiración ciegamente. Berenguer se basta y se sobra para pacificar la zona española de Marruecos. Sólo necesita colaboradores entusiastas y conocedores del problema marroquí.

—No ha oído usted decir—le respondimos—que quizá sea relevado el general Berenguer cuando llegue a Madrid, para celebrar una conferencia con el Gobierno?

—No puedo creer semejante cosa. Estimo que el nombramiento de Berenguer para la Alta Comisaría fue un acierto indiscutible, y me parecería absurdo pensar en su relevo, puesto que hoy, la presencia de Berenguer en Tetuán es la garantía de que allí se han de hacer las cosas seriamente.

—Suponemos, mi general, que irá usted a Marruecos en calidad de antirrausuniano.

—Sólo voy en calidad de español. Ustedes me entienden. Ahora nos estamos batiendo contra el Raisuni, y yo pondré de mi parte cuanto pueda para acabar con el poderío de ese moro, al que tan fácilmente se pudo reducir antes; pero con el cual se pactó, sin duda por razones de alta política internacional que yo respeto profundamente, como respete siempre.

—¿Cree usted muy difícil dominar al Raisuni?

—Lo considero cuestión de elementos de combate. El actual ministro de la Guerra me ha prometido poner a disposición del alto comisario, y por lo tanto, a mi disposición, cuanto sea preciso para obtener resultados decisivos. En esas condiciones, no hay duda de que nuestra misión, aunque dura, es perfectamente realizable.»

Adquisición de un aeroplano

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó la adquisición del aeroplano francés, último modelo, del tipo «Farman», multomotor, que recientemente ha realizado pruebas en el Aeródromo de Cuatro Vientos.

DE MARRUECOS

La derrota del Raisuni

LONDRES 24.—Recíbense noticias de Tánger, fechadas de ayer, dando cuenta de que en la noche del 21 al 22, las tropas del Raisuni atacaron de nuevo a las tropas españolas en la zona de Er Gaia.

Los puntos avanzados españoles, rápidamente apercebidos, rechazaron sin dificultades a los atacantes.

Las noticias que se reciben en Tánger de la zona española son favorables a la situación de las tropas del general Berenguer, a pesar de la táctica que ha adoptado el Raisuni.

Desde el último ataque, y para evitar otro fracaso como el anterior, los rebeldes huyen todo ataque general, y se dedican a dificultar el avituallamiento de los puestos avanzados, hostigando a las tropas de escolta de los convoyes.

Anuncian los despachos de Tánger poder prevverse que la prosecución del avance español se efectuará sin oposición, pues el Raisuni no está ahora en condiciones de oponerse a la marcha de las tropas españolas.

Rectificación del censo

Desde hoy 25 hasta el día 4 de agosto estarán expuestas en la plaza Mayor las listas electorales con las inclusiones de los individuos que, por razón de su edad, tengan derecho a figurar en el Censo, y de aquellos que en el período de reclamaciones de abril lo hubieran solicitado, figurando también las de los fallecidos y ausentes.

Es de urgente necesidad que todos los ciudadanos se ocupen de saber si están incluidos en el Censo, y para esto tienen diez días, en los cuales, el que esté y figure con sus apellidos mal puestos, debe reclamar su aclaración.

El que no esté incluido puede pedir su inclusión por el domicilio en la plaza Mayor hecho su padrón de vecindad, pues conviene poner en claro que el que no esté empadronado no puede figurar en el Censo.

Las reclamaciones deben dirigirse al negociado de la Junta municipal del Censo—en la llamada Casa de Cisneros—, donde facilitarán los impresos necesarios para estos fines.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

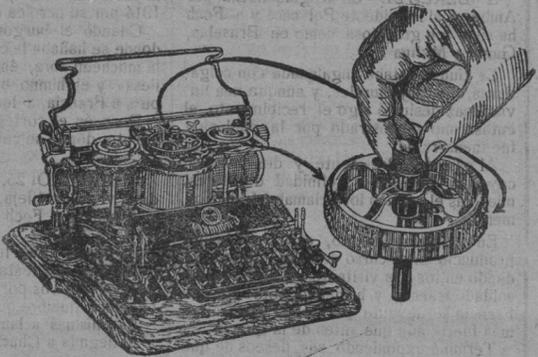
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

MAQUINAS



HAMMOND

Representante general para España y Marruecos **DON RAMIRO GARCIA SUAREZ**, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

58 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

2.000.000 de datos

5.300 páginas

2 tomos

CONTIENE: Los nombres y detalles de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.
Reseñas geográficas-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balears, Sección de Retiama, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Clientes, 249.-BARCELONA
Teléfono A. 3090 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

: BARCELONA :

Méndez Núñez, 7

: Teléfono 300-S-P. :

: BURGOS :

Vitoria, 18

: Teléfono 150 :

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina N. Madrid - Jerez

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPLERIA

FELIGROS, 8.-MADRID

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAUD & C^{ie} - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLÉ DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estancamiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.
Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con brillantes y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud de tantos millones.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Las Cortes Congreso

Sesión del día 24 de Julio de 1919

Por la mañana

A las diez en punto abre la sesión el marqués de Figueroa.

En el banco azul, los ministros de Instrucción y Justicia.

Las tribunas halláanse desiertas; los escaños, casi vacíos.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

Se da cuenta del dictamen del Supremo dando por válida la elección de Cartagena.

Lo impugna largamente el señor Lerroux, quien hace referencia a la política del señor Cierva y sus amigos en aquella provincia, juzgándola como uno de los caciquismos más grandes de España.

Lee un acta notarial relativa a lo acaecido en Fuente Alamo, donde se dió el pucherazo, y pide que conste este documento en el Diario de las Sesiones.

El presidente accede.

El señor Lerroux prosigue dando grandes proporciones a la impugnación, descendiendo a la referencia minuciosa de hechos.

Afirma que el cacique de aquel pueblo tenía las actas firmadas en blanco desde el día anterior y que hay prueba notarial.

Termina diciendo que la forma como ha procedido el señor Cierva en la política de Murcia le hace inmóvil de la consideración pública.

El señor Moreno (don Angel), candidato triunfante, defiende la validez del acta.

El señor García Vaso defiende el dictamen del Supremo.

Dice que en la referencia de hechos ha llegado el señor Lerroux a afirmaciones falsas.

Rectifica el señor Lerroux, especialmente para dirigir nuevos ataques al señor García Vaso, acusándole de apostasía.

Se pide votación nominal; algunos diputados reclaman que el dictamen se vote por partes.

La Presidencia ha anunciado ya que se vote de una vez, y así se efectúa la votación nominal.

Queda aprobado el dictamen del Supremo por cien votos de mayoría.

Y, para reanudarla por la tarde, se suspende la sesión, que se ha dedicado totalmente a las actas de Murcia.

Por la tarde

A las cuatro menos cuarto se reanuda la sesión, presidiendo el señor Rojas Marco.

El calor es asfixiante, y la concurrencia en el salón, escasísima.

Del Gobierno están presentes los ministros de Gobernación y Fomento.

Quedan aprobados, sin discusión, los dictámenes favorables a las elecciones de Cañorla y Hellín.

El señor Armiñán impugna largamente el que propone la validez de la elección de Orense y la capacidad de don Fernando Ramos.

El señor Rodríguez (don Leonardo) defiende el dictamen del Supremo y sostiene que no se trata de un caso de ética ni siquiera anormal, y que lo acaecido se reduce a que los elementos en que se apoyaba don Vicente Pérez le retiraron su protección.

Se procede a votación nominal, y queda aprobado el dictamen por 91 votos contra 45.

Quedan aprobados, sin debate, los dictámenes favorables a las actas de Sigüenza, Arbarreñin, Tarrasa, Jaén, Posadas, Sevilla, Valverde del Camino, Requena, Lorca, Bilbao, Tolosa, Palencia, Sueca, Morelia, Lillo y Córdoba.

En igual forma, los dictámenes en que se propone la nulidad de las actas de Coin y Jativa, distritos por los cuales se habrá de proceder a nueva elección.

El señor Gasset combate el dictamen de validez del acta de Ciudad Real, exponiendo datos contra esa validez, que se manchó con la corrupción del sufragio.

Recuerda y amplía lo que acerca del particular publicó la Prensa en su día.

Defiende la validez el señor González Lema, quien supone que el señor Gasset no tiene más base de impugnación que la campaña de Prensa que el mismo se ha cuidado de fomentar.

En votación nominal queda aprobado el dictamen por 36 votos de mayoría.

También, mediante votación nominal, apruébase el dictamen que anula la elección de Castellersol, no sin que lo impugne el señor Cambó.

En votación ordinaria, las actas de Marsa y Granollers.

El señor Soto Reguera combate la de Carrión de los Condes, defendiéndola el señor Cuesta.

Queda aprobado el dictamen.

Apruébanse los informes de la Comisión de incompatibilidades favorables a los candidatos proclamados en las actas del día de ayer.

Y a las ocho y media se levanta la sesión.

Sesiones del día 25 de Julio de 1919

Por la mañana

A las diez y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del vicepresidente, señor Rojas Marco.

En el banco azul, el señor Prado y Palacio.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, haciéndose las correspondientes proclamaciones de diputados.

Se pone a discusión el informe del Tribunal Supremo sobre el acta de Almadén.

El señor Gasset (hijo) lo impugna.

El señor González Llana, que es el candidato proclamado, lo contesta, y como es natural, hace una calurosa defensa del informe.

Nominalmente se aprueba el informe por 101 votos contra 62.

Se eligen vicepresidentes a los señores

Ortuño por 152 votos, y al señor Ordóñez por 144.

El señor Castell ha obtenido un voto.

Se aprueban sin discusión los informes relativos a Cádiz y Arnedo.

Se aprueban los relativos a Infantes, Campillos, Betanzos y Castropol.

A continuación se aprueban dictámenes de incompatibilidades y se suspende la sesión a los dos menos cuarto.

Por la tarde

A las tres cuarenta y cinco se abre la sesión bajo la presidencia del señor Ortuño.

En el banco azul se sienta el señor Burgos Mazo.

Las tribunas y los escaños, desanimados.

Se aprueba el dictamen sobre el acta de Ectjo, después de impugnar el dictamen Barriobero y defenderlo el señor Romero Martínez.

Se aprueban también sin discusión los dictámenes sobre actas de Estella.

El señor Lerroux hace observaciones al dictamen del acta de Málaga.

Lo contesta el señor Escobar y queda aprobada.

El señor Frías hace observaciones al dictamen sobre el acta de Vilademuel.

Su intervención produce vivos diálogos entre los regionalistas y los diputados de la Unión Monárquica.

El señor Lerroux impugna el informe del acta de Tenerife.

Su intervención da lugar a interrupciones del señor Barreto, que niega aseveraciones del diputado radical.

El señor Lerroux pide que se divida el dictamen en dos.

Hácese así y se aprueba nominalmente la proclamación del señor Barreto.

Con algún debate se aprueban los dictámenes de Ordenes, Alcoy, Valladolid, Medina del Campo y Fuerteventura.

El señor Jiménez impugna el dictamen del Supremo que anula la elección de Berja, defendiéndolo el señor Alas Pumarín (hijo).

Los datistas piden votación nominal, desechándose el dictamen por 80 votos contra 53.

Estos de los mauristas del señor Sánchez Guerra y del señor Ayuso; aquéllos de los conservadores, liberales, reformistas, republicanos y socialistas.

Se vota luego la capacidad y validez de la elección del señor Cervantes.

Por 85 votos contra 34 queda aprobada la propuesta.

Se aprueban varios dictámenes de incompatibilidades y se levanta la sesión a las nueve.

Correos y Telégrafos

Habla el señor Alas Pumarín

Con objeto de cerciorarse de la veracidad de algunos rumores desprovistos de fundamento, relativos a determinadas actitudes en que se suponía colocados a los Cuerpos de Correos y Telégrafos, visitaron ayer varios periodistas al director general dimisionario, señor Alas Pumarín.

Este hubo de manifestarles que no tenía la menor noticia de ese estado de desasosiego de que le hablaban. Estaba, por el contrario, seguro de que era absoluta la normalidad de los servicios y de la corrección de los funcionarios.

Esto no quiere decir que las noticias relacionadas con la fórmula económica y la reforma de las plantillas hayan dejado de producir en ellos la lógica impresión.

Hay que tener en cuenta que el decreto que disuso la reforma es consecuencia de la ley de funcionarios, no aplicada a estos Cuerpos en toda su extensión por estar exceptuados por mandato de la ley de la amortización. Y ese decreto lleva la firma de don Amalio Gimeno, ministro liberal.

Entendiéndolo así, y sabiendo que respondía, no sólo a licitas aspiraciones de un personal que se excede en el cumplimiento de sus deberes, sino a conveniencias de interés público, el señor Cierva, en el primer Consejo de ministros, llevó el asunto, y para dar cumplimiento al decreto, se envió a la Comisión de Presupuestos del Congreso, que incluyó en su dictamen la reforma.

No llegó a aprobarse por la disolución de las Cortes.

El ministro de Hacienda incluyó la reforma por consecuencia en la fórmula económica que habla de presentarse a las Cortes.

Es de advertir que la dotación de los servicios es hoy tan deficiente, que hay multitud de estaciones de Telégrafos y de estafetas de Correos clausuradas por falta de personal que las sirven, y bastantes líneas de ferrocarril por las cuales no circula el correo por igual causa.

Y con la reforma de las plantillas, no sólo se atiende a la satisfacción individual y al funcionamiento normal del servicio, sino que, por virtud de ellas, los opositores aprobados en Correos, número considerable, y los de expectación de destino en Telégrafos, tendrían inmediata colocación, y con ese aumento de personal se podría atender a lo más urgente.

Entendiéndolo así, yo, por deberes de lealtad para con el Gobierno constituido, informé al ministro de la Gobernación el estado del asunto y del criterio del Gobierno anterior. Hice, más me permití aconsejar, por interés del bien público, al señor Burgos Mazo que, no obstante expresarse en el Real decreto que la vigencia de las reformas sería efectiva a partir del 1 de julio próximo, en el plazo máximo de tres años, debieran hacerse en su totalidad inmediatamente y prescindiendo de realizarlas en más de una anualidad. La razón es precisamente la situación del servicio, sin tener para nada en cuenta los justos intereses personales que resultaron favorecidos.

El señor ministro de la Gobernación se mostró conforme con apreciar esa necesidad, y a ruego mío me autorizó a notificar al personal ese criterio del Gobierno, igual al mantenido por el anterior.

Ese es el estado del asunto. Conociéndolo los funcionarios de Correos y Telégrafos, esperan tranquilos y confiados en la resolución. Yo, por otra parte, no creo que por razones de índole política o personal haya nadie que dificulte el desarrollo de una cuestión de importancia, sobre todo al interés

general, ni que aparezcan en actitud hostil frente a decretos referendados por el señor Cierva ni frente a éste que referendó el señor Gimeno.

Si, contra lo que es de esperar, la solución legítima no se impulsara y no resultaran incluidos los créditos en la fórmula económica, no me extrañaría que la contrariedad de hoy se convirtiese en un disgusto que se exteriorizase. Pero ni hoy existe ni espero que exista ningún movimiento en ese sentido.

DE MARRUECOS

Heroica conducta del médico militar Ruigómez

Se pide la Cruz de San Fernando

CEUTA 24.—Es objeto de unánimes elogios la heroica conducta del médico de Sanidad militar señor Ruigómez en el último combate de Marruecos.

Durante cuarenta y dos horas estuvo sin alimentarse por atender a más de 40 heridos en la línea de fuego, cerca de la posición de Cudia Rauda.

Al observar que el teniente señor Martín Alonso yacía gravemente herido en uno de los sitios de mayor peligro por el nutrido fuego de fusilería que hacían los cabileños, requirió el auxilio del practicante señor Monedero, y ambos, atravesando por entre una lluvia de balas, acudieron a recoger al oficial para salvarle la vida y cargaron con él a hombros.

Un balazo hizo caer muerto al practicante, y el médico, imposible, continuó con el oficial herido hasta llegar a un lugar donde pudo prestarle la asistencia facultativa.

Todos piden la laureada de San Fernando como premio al heroico comportamiento del doctor Ruigómez.

También la merece un soldado de la sección de ametralladoras del regimiento de Ceuta, que al agotarse las municiones, marchó solo a la posición y cargó con una caja de proyectiles, llevándola entre dos fuegos al punto estratégico.

Han llegado, procedentes de Madrid, la esposa del alto comisario, marchando acompañadas de éste, a su residencia de Tetuán.

Notas políticas

El viaje del señor Cierva

Ayer tarde se ha dicho que el ex ministro señor Cierva tenía anunciado su inmediato regreso a Madrid.

Significados amigos del señor Cierva han asegurado que, aunque se propone venir para jurar el cargo, su regreso no es tan inmediato como se ha dicho.

Los cargos parlamentarios

Los jefes de las minorías gubernamentales celebraron ayer tarde una reunión para ultimar las designaciones para los cargos parlamentarios.

Para la Mesa del Congreso han designado los liberales al señor Aura Boronai, que ocupará una vicepresidencia, y los demócratas al señor Barroso para una secretaria.

Otra secretaria será provista en un amigo del señor Alba.

El señor Alcalá Zamora designará al señor Riboso para formar parte de la Comisión de Gobierno interior del Congreso.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Al llegar ayer tarde al Congreso el ministro de Hacienda, habló con los periodistas acerca del asunto de las plantillas.

Yo no quería hablar de esta cuestión —dijo el conde Bugallí— por que no se dijera que trataba de descargar sobre las opositores una responsabilidad o una disculpa; pero como de la cuestión se ha hablado ya, he de manifestar que mi criterio, y creo que el del Gobierno, es no aplazar la solución de este problema.

Nos encontramos con un decreto firmado por su majestad el rey y referendado por un ministro, y estimamos que esa disposición no ha de ser letra muerta, y por consiguiente, lo respetamos y lo cumpliremos.

No me allané a que se demorase la solución legislativa del asunto hasta el mes de octubre, para que no pudiese estimarse que esta dilación implicaba un desistimiento.

Me propúsose traer el asunto a las Cortes para que lo resolviera el Parlamento, ahora, y claro está, que sin responder de que la propuesta ministerial no admita aquellas modificaciones que las Cámaras determinen.

El problema del carbón

Los diputados socialistas señores Prieto y Menéndez visitaron ayer al presidente del Consejo para pedirle que acepte la propuesta de la Unión General de Trabajadores con objeto de resolver la crisis del carbón.

Han propúsose los diputados socialistas el nombramiento de una Comisión formada por representantes de patronos, obreros y del Gobierno que estudien lo que proceda determinar, entre otras cosas, la prohibición de exportar carbones y la modificación del arancel.

Los telegrafistas despedidos

Ha visitado al presidente del Consejo el diputado don Teodomiro Menéndez para interesarle la readmisión de los telegrafistas despedidos con motivo de la última huelga.

El señor Sánchez de Toca hizo ver al señor Menéndez la trascendencia de una resolución en asunto tan delicado, más cediendo a las instancias del diputado socialista, ofreció estudiar el asunto.

Los damnificados por los temporales

Convocados por el señor Aura Boronai se reunieron ayer tarde en la sección segunda del Congreso los diputados y senadores de las provincias damnificadas por los últimos temporales.

Acordaron gestionar del Gobierno la concesión de un crédito extraordinario con destino a socorros de las localidades donde haya hecho estragos el temporal.

Manifestaciones del señor Cambó

El jefe de los regionalistas ha manifestado que en la reunión de jefes de las minorías,

celebrada anteyar para tratar de la fórmula económica, propuso una ampliación de crédito con destino a la intensificación de las obras públicas.

En cuanto a las plantillas de Hacienda dijo el señor Cambó, lo que yo declaré en la reunión fue que consideraba el decreto publicado por el señor Cierva contra ley, y que si se efectuaba esa reforma fragmentariamente, se podía llegar a otro 21 de marzo por la actitud que podían adoptar otros funcionarios que se creyesen preteridos.

Nuevos gobernadores

Se han nombrado los siguientes gobernadores civiles:

Alava.—Don Javier Millán. Cádiz.—Don Javier Molina. Granada.—Don Eusebio Salas. Jaén.—Don José Hernández Pinzón. Lugo.—Don Eduardo Garrió Castro. Murcia.—Marqués de Algora de Gres. Orense.—Don Enrique Martínez Guix. Palencia.—Don Antonio Mazorra. Sevilla.—Don Francisco Maestre. Vizcaya.—Don Fernando González Regonal.

EL PATRÓN DE LA CABALLERÍA

Santiago Apóstol

Con motivo de la festividad del día se celebrará, ver diversos festejos en el cuartel de don Duque, donde se aloja la brigada de Húsares.

Las banderas de los dos regimientos tocaron retreta floreada, y hubo sesión cinematográfica y variedades.

En la mañana de ayer contribuyó a la brillantez de la diana la música del regimiento de Infantería de Saboya, que se alojó en el mismo cuartel.

A las nueve se celebró misa de campaña en el patio del cuartel de húsares de Pavía, asistiendo la brigada completa y Comisión de oficiales del Arma.

A las doce fue obsequiada la tropa con un succulento rancho extraordinario, compuesto de torrada de patatas, cordero asado, ensalada de escabeche, frutitas, pasteles, galletas, vino, sidra y café, habiéndose invitado al rancho a comisiones de soldados del regimiento de Saboya.

Los oficiales desayunaron en el cuartel con las clásicas migas.

Banda municipal

Programa del concierto que celebrará en la plaza de Isabel II hoy, 26 de julio, a las diez y media de la noche con motivo de las fiestas de Santiago:

Primera parte: 1.º Pasodoble de la ópera «Evy», Lehar. 2.º Obertura en do, Feroni. 3.º «Alborada Gallega», Velga. 4.º Potpourri de «El barbero de Lavapiés», Barberi.

Segunda parte: 1.º «Carnaval parisien», polca burlesca, Popy. 2.º «Cádiz» (selección del acto primero), Chueca y Valverde. 3.º Intermedio de «La boda de Luis Alonso», Jiménez.

Solemnes actos en Santiago de Compostela

SANTIAGO 25.—Con la acostumbrada concurrencia y solemnidad se ha celebrado la función religiosa en honor del Patrón de España, haciendo el gobernador, en nombre del rey, la tradicional ofrenda de dos mil escudos de oro al Apóstol.

Asistieron al acto los Obispos de Vitoria, Mondoñedo y los Caballeros de Santiago.

El Obispo de Vitoria ha salido esta tarde para Vigo.

El verano de la Corte

El santo de doña Cristina.—Felicitaciones

SAN SEBASTIAN 24.—Con motivo de celebrar hoy su santo la reina doña Cristina, ondea el pabellón nacional en los edificios públicos, que se encuentran engalanados.

También están empavesados los buques surtos en la bahía.

Las batallas del castillo de la Mota dispararon las salvas de ordenanza.

En el Palacio de Miramar se llenaron los pliegos colocados para firmar, y se recibieron centenares de telegramas felicitando a la augusta señora.

No hay recepción oficial.

Llegada de don Alfonso a San Sebastián

SAN SEBASTIAN 24.—En el primer expreso llegó a esta capital don Alfonso, acompañado de los jefes de Palacio, marqueses de la Torre y de Viana.

Desde Zamarraga le acompañaron el gobernador civil de la provincia, el presidente de la Diputación, el vicepresidente de la Comisión provincial y el jefe de los miqueletas.

En Alsua subió al coche regio el vicepresidente de la Diputación de Navarra, señor Bazán.

En la Estación le esperaban doña Victoria y doña Cristina, con sus altos séculos palatinos, representaciones de todos los organismos oficiales y numerosas familias aristocráticas de las que veranean en esta playa.

Al trasladarse a Miramar en el automóvil con las reinas, don Alfonso fué objeto de una demostración de cariño.

Inauguración del tercer trozo del paseo en el monte Urgull

SAN SEBASTIAN 24.—Se inauguró esta tarde el tercer trozo del paseo del monte Urgull, que mide una extensión aproximada de 400 metros.

El importe de los tres trozos terminados asciende a 1.100.000 pesetas, pues la parte que da al mar ha resultado costosísima.

Asistieron los reyes don Alfonso, doña Victoria y doña Cristina, el infante don Fernando, que con la duquesa de Talavera y sus hijos amorzó en Miramar; los Infantes don Alfonso y don Gabriel, el alto personal palatino, las autoridades y un gentío inmenso.

La banda municipal amenizó el acto. La reina doña María Cristina cortó una

cinta con los colores nacionales colocada a la entrada del nuevo paseo, y la comitiva lo recorrió hasta el otro extremo, donde se había instalado un quiosco en el que fué servido un lunch a las reales personas y a sus acompañantes.

Después de la inauguración, el alcalde telegrafió al conde del Grove para que comunicase al príncipe de Asturias la inauguración del paseo y el acuerdo del Ayuntamiento de darle su nombre.

Doña Victoria a Santander

SAN SEBASTIAN 25.—En automóvil ha marchado la reina doña Victoria a Santander.

También ha marchado el rey, que hace el viaje a bordo del cañonero «Bustamante».

Se ha celebrado el campeonato de yolas españolas, ganando los dos primeros premios las yolas del club náutico y del club marítimo.

Llegada de los reyes a Santander

SANTANDER 25.—A las cinco y media de la tarde llegó en automóvil la reina doña Victoria.

A las siete entró en el puerto el destroyer «Bustamante», conduciendo al rey.

Este desembarcó en la isla de la Magdalena.

Después de firmarse el Tratado de paz

La Cámara de los Lores y el Tratado de paz

LONDRES 25.—En la Cámara de los Lores no se ha subsistido ningún debate en cuanto al Tratado de paz y a la convención anglofrancesa ni se ha elevado ninguna voz para formular críticas contra los mismos, lo que explica la votación por unanimidad.

Después de una corta declaración de Lord Curzon sobre la convención:

«Una sola frase basta—dijo—para explicar la necesidad del proyecto.

Francia tiene, no sólo la smargura de experiencia de esta guerra, sino que también más de una vez en el pasado vio sus fronteras del Este expuestas y violadas por la fuerza de un poderoso enemigo.

Hasta que la Liga de Naciones esté firmemente establecida, desea Francia una garantía que la mantenga a salvo de semejantes agresiones en lo sucesivo.»

El enjuiciamiento del ex kaiser fué el único objeto de discusión en la Cámara.

M. Bugee Bookmaster se opone al enjuiciamiento. Pero lord Curzon le contestó que no sólo era responsable el ex kaiser de todas las atrocidades cometidas, sino que, además, hubo vergonzosamente de su país cuando lo vió vencido.

Su presencia en la frontera alemana constituye un peligro permanente, y su enjuiciamiento no es sólo una idea inglesa, sino de todos los aliados que estiman que el ex kaiser, más que cualquier otro individuo, es responsable de la guerra y de los crímenes cometidos en su nombre.

«Este hombre—terminó diciendo—debe ser juzgado y castigado.»

Luxemburgo reconstruirá Verdún

PARIS 25.—Mandan al Matin: «La Cámara luxemburguesa, en su sesión de hoy, ha votado por unanimidad la adopción de Verdún para su reconstrucción, por el gran duque de Luxemburgo.»

Ukrania y Rumania reanudan sus relaciones

BASILEA 25.—De Viena dicen que el Gobierno ucraniano ha reanudado sus relaciones con Rumania, habiendo sido designado el ex ministro Mszjirjwz como representante de Ucrania en Bucarest.

El príncipe de Gales visitará Norteamérica

LONDRES 24.—El rey Jorge ha aceptado la invitación que le ha hecho el presidente Wilson para que el príncipe de Gales se traslade a Washington y Nueva York, una vez haya visitado el Canadá.

Desórdenes en Erfurt

BASILEA 25.—Comunican de Weimar que a consecuencia de haber sido despedidos dos empleados se han producido desórdenes en la antigua fábrica de municiones de Erfurt.

La Dirección ha suspendido los trabajos.

Extranjero

LONDRES 25.—Esta mañana ha tenido lugar una conferencia entre Lloyd George, Bonar Law, Horne y Auckland Geddes, con el Comité ejecutivo de la Federación de Mineros.

Se sabe que el Gobierno hizo, respecto de los salarios, un ofrecimiento establecido sobre una base nueva, teniendo en cuenta la reducción del 10 por 100 de la extracción que está previsto por el reciente informe sobre la industria carbonera.

Según los términos de este ofrecimiento, los obreros no sufrirán disminución en sus salarios. Será examinado esta tarde por el Comité ejecutivo de los mineros.

Noticias procedentes de las regiones en huelga dicen que el trabajo de las bombas en las minas inundadas es satisfactorio.

BERLIN 25.—Con motivo de la declaración aliada sobre el levantamiento del bloqueo, la Comisión Interaliada de los territorios del Rin acaba de enviar el texto del reglamento del 12 de julio a la Comisión de Armisticio alemana, dando los siguientes detalles sobre la aplicación del reglamento:

1.º El bloqueo de Alemania será levantado desde el 12 de julio.

2.º Los reglamentos números 6 y 6 rectificado, respecto a las facilidades en los transportes, serán anulados.

3.º Se prohíbe la exportación de armas, municiones y otros artículos destinados a fines bélicos.

4.º La exportación de carbón y coque quedará supeditada a las disposiciones actualmente en vigor.

5.º Queda prohibida la exportación de tintes, productos químicos, artículos farmacéuticos, platino, oro, dinero metálico, así como oro y plata en barras y valores extranjeros, sin permiso especial de la Comisión Interaliada de los territorios del Rin.

6.º El transporte de las demás mercancías es libre.

7.º Quedarán anuladas todas las restricciones referentes a la importación y exportación que respecto de Luxemburgo habían implantado el Comité económico interaliado y la Comisión Interaliada de los territorios del Rin.

Todas estas disposiciones no afectan en modo alguno los permisos especiales de exportación e importación en vigor en los diversos países aliados o neutrales.

WASHINGTON 25.—Los senadores republicanos parecen dispuestos a apoyar la proposición de Taft pidiendo modificaciones al artículo 10 del Tratado para salvaguardar la doctrina de Monroe y la independencia absoluta de los Estados Unidos en todas las cuestiones de política exterior.

Comunican de Washington que la Comisión de Asuntos Extranjeros del Senado eliminará del Tratado de paz la cláusula en que se concede Chau-Tung al Japón.

Dicha Comisión, en la que dominan los republicanos, se ha negado a la petición de Wilson, que tendía a aprobar el nombramiento de americanos en la Comisión de Reparaciones de los aliados, declarando que el Presidente no tiene poder ninguno para hacer nombramientos antes de que el Tratado sea ratificado.

Comisarios especialistas americanos participarán en la elaboración del Tratado bilgero.

Ha terminado ayer la censura para los cables telegráficos.

BASILEA 25.—Comunican de Berlín que ayer se produjeron numerosas colisiones entre los comunistas independientes y socialistas mayoritarios, teniendo que intervenir las tropas, que registraron muchos heridos.

Se ha producido un nuevo conflicto entre los empleados de Banca, habiendo temores de que se origine una nueva huelga.

LONDRES 25.—La agencia Reuter anuncia que un destacamento inglés que se dirigió al fuerte de Sanpamina, en la frontera del Afganistán, fue atacado repetidas veces por 4 000 indios.

Resultaron muertos cuatro oficiales ingleses y dos heridos.

Las pérdidas indígenas se elevan a un centenar.

Parece que los afganos no respetan el armisticio e intrigan con los indígenas adividos.

BERNA 25.—Para que Suiza pueda ser un miembro fundador de la Liga de las Naciones debe notificar su decisión con este objeto dentro de los dos meses de la ratificación del Tratado de paz con Alemania, y de tres por parte de los poderes aliados.

Si Suiza no pudiera ser un miembro fundador, esto originaría que se retirase de Ginebra la sede de la Liga de las Naciones y la de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja.

El Comité internacional de la Cruz Roja fue establecido en Ginebra por la Convención de 1864, y si es trasladado, probablemente iría al sitio en que se fijase la residencia de la Liga de las Naciones.

Desgraciadamente, y debido a las trabas de la máquina constitucional suiza, no podrá activarse el expediente, y Ginebra corre el riesgo de perder la sede de los dos Comités.

El Consejo federal presentará la cuestión al Parlamento en agosto, pero no podrá discutirse hasta septiembre.

Después, la cuestión será presentada ante el pueblo y se esperará con confianza que su decisión sea favorable a que Suiza forme parte de la Liga. Todo depende, sin embargo, de que se realice el programa antes de que expire el período estipulado.

PARIS 25.—El ministro italiano señor Crespi, que debía haber salido para Londres para representar a Italia en el Consejo

Superior Económico, fué atacado ayer, súbitamente, de una grave crisis abdominal, que hizo necesaria la intervención quirúrgica, que se le practicó con urgencia.

La operación reveló la existencia de una apendicitis.

El estado del enfermo es satisfactorio, pero los pronósticos de los médicos son reservados.

SUCESOS

Atropello

Manuela González Martínez, con domicilio en el pretil de los Consejos, núm. 3, iba anteanoche por una de las aceras de la calle de Bravo Murillo, cuando de repente se le echó encima una bicicleta montada por Faustino Parbolé Gutiérrez, de treinta y cinco años, que vive en el núm. 11 de la misma calle donde ocurrió el suceso.

Manuela cayó al suelo, quedando tendida en él, al parecer gravemente herida.

Conducida a la Casa de Socorro correspondiente, los médicos de guardia le apreciaron varias heridas graves en la cabeza y en el cuerpo. Pasó al hospital de la Princesa.

El ciclista fue detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

Las bravías

Nieves Cabalugo Reja, de diez y ocho años, sin domicilio, tenía relaciones íntimas con Félix García Durán, de veintiséis, que vive en el número 25 de la calle del Doctor Fourquet.

Los celos, justificados o no, de la joven amargaban la vida de la pareja.

Anteanoche se debió sentir Nieves resuelta a todo, por cuanto salió en busca de Félix, y al encontrarlo en Puerta de Moros lo obsequió con un rato de charla violenta y con dos navajazos en el cuello, que causaron al agrido dos heridas graves.

Fue conducido al hospital Provincial. La impulsiva joven quedó detenida en el Juzgado de guardia.

Ladras

Hallándose limpiando los cristales de una ventana de la Biblioteca Nacional, cayóse al suelo Juan Antonio Barrio, de cuarenta y un años, y se produjo varias lesiones de pronóstico reservado.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro del distrito.

Primitiva Rodríguez Sánchez, de catorce años, se cayó desde el puente de la Princesa al río, sufriendo la fractura de la tibia y peroné izquierdas.

Fue asistida en la Casa de Socorro correspondiente.

Pasó a su domicilio, San Marcos, número 42.

NOTICIAS

Cámara de Consumidores.—Se invita a aquellos a quienes haya sido fijado el mínimo de consumo por la Unión Eléctrica Madrileña a enviar una nota con su nombre y domicilio, escrita, a la Cámara de Consumidores (Libertad, 23), para gestión que pueda interesarles.

La Asociación de dependencia de teatros celebrará junta general el domingo 27 de los corrientes, a las nueve de la mañana, para la aprobación de las cuentas del segundo trimestre.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se encuentran depositados, para entregar a su dueño, un chaleco, unos tirantes y un reloj con cadena, hallados en una obra.

Palacio del Círculo de Bellas Artes. El Jurado; calificador de los anteproyectos para la nueva casa del Círculo de Bellas Artes ha emitido su fallo, otorgando los premios a los presentados por los Sres. Zuazo y Quintanilla, Fernández Balbuena, Hernández Briz y Saiz Martínez, y los accésitos a los de los Sres. Vega Marc y Cendón, Saiz Vicuña, Carrilero y Menéndez Pidal y al de los hermanos Sres. Ferrero.

Quedan para su desarrollo en proyectos definitivos los tres primeros, premiados con 7.500 pesetas, entre los que se eligió el que sirva para la construcción del palacio.

Con dicho motivo la Exposición de los trabajos de arquitectura presentados a este concurso vuelve a abrirse al público durante diez días, en el pabellón de Exposiciones del Retiro, de nueve a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

Desórdenes en Alicante

ALICANTE 26.—Los obreros contratados en Valencia por la Compañía de productos químicos La Unión Española llegaron esta mañana en número de 50. Dos horas después salió un grupo de esquiroleros de la fábrica para visitar la población.

Las huelguistas siguieron a los valencianos, apostrofándolos.

El esquirol Honorato Almela fue perseguido por los huelguistas, y estos hicieron sobre él varios disparos sin consecuencias.

La Policía protegió a Almela.

A poco, otro grupo de esquiroleros, acompañado de un empleado de la fábrica, apellidado Pastor, se dirigió al mercado.

Reconocidos por los huelguistas, fueron insultados por éstos, y temiendo Pastor ser agredido, hizo varios disparos, empujando la fuga en busca de refugio en una taberna.

Los esquiroleros regresaron en coche a la fábrica, molestados por los obreros huelguistas y por un público numeroso que se unió a éstos.

El coche fue asaltado e inutilizadas todas las mercancías adquiridas en el mercado.

Además, hirieron gravemente a un esquirol llamado José María Pi.

El herido dijo que no conocía al agresor.

Han sido practicadas muchas detenciones.

El gobernador interino ha iniciado las gestiones para lograr una solución, que se considera muy difícil por la intransigencia en que se han colocado ambas partes.

Es de temer que se reproduzcan los desórdenes a la llegada de otros obreros contratados en Cartagena.

Anuario oficial de valores

Acaba de publicarse esta interesantísima obra, editada por el Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, que contiene cerca de 900 páginas.

El éxito que obtuvo el año anterior ha inducido a esta Corporación a ampliar el «Anuario de 1919-1920».

Publica una sección legislativa referente al Código de Comercio, al reglamento general de Bolsas y al nuevo reglamento interior de la de Madrid.

Inserta además las disposiciones oficiales relativas a la introducción de valores extranjeros, al estampillado de valores, la ley de Contabilidad y la del Timbre.

En este libro se hace una extensa reseña de los fondos de Estado, de las obligaciones del Tesoro, de los títulos de Ayuntamientos y Diputaciones, de los efectos públicos extranjeros y de las acciones y obligaciones de los Bancos, Sociedades industriales, mineras, de gas y electricidad y Compañías de ferrocarriles, tranvías y varias, a más de los cambios sobre Francia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Méjico, Italia, Portugal, Perú, etc., y otras interesantes cuestiones, como situación de la Deuda pública, par intrínseca de las monedas, interés líquido de los fondos de Estado y tablas de interés y reducción.

La reseña de las Sociedades cuyos valores se cotizan en la Bolsa de Madrid es copiosísima, dándose cuenta del capital, dividendos, reservas, utilidades, Consejo de Administración, cotizaciones del quinquenio, cambios medios, líquido de los cupones y dividendos y cuantos otros detalles son precisos para conocer la situación de los valores cotizados.

Insértase también una parte doctrinal en la que acreditadas firmas financieras tratan cuestiones de actualidad e interés.

El precio del ejemplar encuadernado es de 15 pesetas en Madrid y de 15,55 en provincias.

«El Anuario Oficial de Valores» es una obra utilísima en estos tiempos en que las cuestiones financieras tienen extraordinaria importancia. Está escrita y dirigida por nuestro compañero de redacción D. Carlos Caamaño, y compuesta en la imprenta del Instituto Nacional de Sordomudos y Ciegos.

Enviamos nuestra felicitación al Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, por la labor de cultura que realiza editando una obra que divulga datos utilísimos para los tenedores de valores y para cuantos tengan que estudiar estas cuestiones.

El «Anuario de Valores» ofrece para ello la más absoluta garantía.

Amistad franco-chilena

PARIS 25.—El senador Yáñez, jefe de la Sección chilena, actualmente en Francia, ha hecho a un redactor del Figaro las siguientes declaraciones:

«He venido a París encargado de una misión por el Gobierno de Chile para presentar nuestros sentimientos de cordialidad y de simpatía a Francia y para originar una aproximación intelectual y comercial aun más estrecha entre los dos países.

He tenido ocasión de visitar algunas de las principales industrias francesas y he quedado maravillado por el esfuerzo industrial que Francia ha desarrollado durante la guerra para atender no solamente a sus propias necesidades, sino también a las de otros países aliados.

El genio industrial de Francia se mantiene vigoroso y atento, y tengo la seguridad de que pronto saldrá victorioso de la grave crisis que ha sufrido.

La República de Chile tiene gran interés en favorecer la expansión comercial de Francia en el Pacífico suramericano y en establecer un intercambio provechoso entre ambos países, y creo que el momento actual es propicio para aumentar nuestra relaciones comerciales. Necesitamos la producción extranjera y deseamos favorecer la competencia de grandes naciones ricas en capital y en producción.

Deseamos también muy vivamente que se den mayores facilidades a nuestros estudiantes, a nuestros médicos, a nuestros ingenieros, a nuestros profesores y a nuestros artistas para venir a Francia a completar sus estudios y penetrarse de la ciencia y de la cultura francesas.»

La escuadra inglesa del Báltico

LONDRES 25.—Walter Long, primer lord del Almirantazgo, ha declarado en la Cámara de los Comunes que las fueras navales británicas que operan en el Caspio desde el mes de agosto de 1918 serán retiradas, con todo el personal, antes del invierno.

Las fuerzas bolcheviques consisten en cierto número de cruceros auxiliares y de contratorpederos y submarinos.

Ha declarado también que se ha comprobado que el estado de la Marina rusa en el Báltico oriental ha llegado a ser normal en punto a las condiciones de navegación y combatibilidad.

Consta de dos navíos de línea y de varios contratorpederos modernos.

Las pérdidas británicas en la Rusia septentrional son, desde el mes de noviembre de 1918, 411, de las cuales 19 son oficiales y 185 soldados muertos.

Revolución en Croacia

BERLIN 25.—Según un informe húngaro, recibido vía Viena, en la Croacia ha estallado la revolución.

El diputado por Viena Radz fue libertado por la muchedumbre.

El Ejército está disolviéndose. Los soldados desertan en masa. Los oficiales y suboficiales se han arrancado los distintivos.

En Warasdiu hubo grandes desórdenes, que prosiguen aún.

En Zsakathurn han quedado interrumpidas las comunicaciones ferroviarias, telegráficas y telefónicas.

Desde Also Lensva dicen:

«El 23 del actual estalló un movimiento revolucionario sud eslavo en diversas localidades.

Se está tratando de sofocar el movimiento con la ayuda de tropas serbias.

En varios pueblos hubo choques sangrientos entre serbios y croatas.»

Otros despachos indican que los solda-

dos croatas han proclamado la República croata independiente.

Gran parte de la guarnición sud eslava de Marburg (Steiermark) se ha sublevado.

Las tropas gritaban: «¡Abajo Serbia!», expresando así su descontento ante el régimen servio y el servicio obligatorio.

Parece que la revolución fue originada por una reunión socialista, a la que asistieron numerosos soldados croatas y eslovenos.

Los oradores se pronunciaron, en medio de los más vivos aplausos, por la República.

Entonces, las autoridades detuvieron a muchos de los concurrentes, lo cual indignó a los soldados croatas y eslovenos.

El martes, por la noche, se entablaron vivas luchas, que se extendieron a todo lo largo del Brave.

Los despachos dicen que hubo 30 muertos y muchos heridos.

LA BOLSA

Cotización del 23 de Julio

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 22, Día 23. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

BOLSA DE BARCELONA.—Interior 78,40; Amortizable 5 por 100, 97,70; Exterior, 90,00; Nortés, 338,50; Alicantes, 356,50; Andaluces, 347,00; Orenses, 128,50; Hispano Colonial, 67,60; Crédito Mercantil, 76,70; Tabacos Filipinas, 190,50; Río de la Plata, 000,00; Francos, 77,15; Libras, 23,08.

BOLSA DE BILBAO.—Altos Hornos, 198,00; Felguera, 148,00; Explosivos, 310; Resineras, 675,00; Papelera, 152,00; Norte de España, 337,00; Banco de Bilbao, 3.490; Río de la Plata, 342,00; Diccio, 00,00; Cala, 000,00; Banco de Vizcaya, 1.580; Basconia, 000; Sota y Aznar, 3.680; Nervión, 3.020; Unión Marítima, 1.450; Vascongada de Navegación, 1.315; Bachi, 1.460; Guipuzcoana, 590; M. Bilbao, 545; Mundaca, 530,00; Lzarra, 315; Libras, 23,08; Francos, 77,15.

Bibliotecas públicas

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Instituto Geográfico (Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

«EJERCITO Y ARMADA»

REDAG. Y ADMON. BARBIERI, 8, MADRID.—APARTADO DE CORREOS 436.—TELEFONO 575

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCION, ANUNCIOS. Rows include Madrid, un mes; Provincias, (trimestre); Extranjero (año); Número suelto; Número atrasado; Veinticinco ejemplares; 4.ª plana, línea tipo 7; 3.ª idem id.; Noticias industriales; 3.ª plana, comunicados; Noticias (en la sección).

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).)

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos, de diez a doce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diecisiete.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete.

Buenos propósitos... La política alemana

BASILEA 25.—Después del discurso de Bauer ante la Asamblea Nacional de Weimar, el ministro de Negocios Extranjeros, Muller, declaró lo siguiente:

«Por lo que a Alemania respecta, la guerra ha dado como resultado positivo la seguridad de que en adelante el Ejército alemán no servirá como instrumento de las artes diplomáticas. Alemania debe convencer al mundo de su inquebrantable voluntad de vivir en paz, a fin de que la política de reserva manifestada por el Tratado de alianza entre Inglaterra, Francia y los Estados Unidos pueda pronto desaparecer.

Trabajaremos mejor contra la política de alianzas si vemos delante de nosotros el despejado campo de la Sociedad de Naciones, la cual nos enseñará el mejor camino a través de las enormes dificultades nacidas de la guerra.»

Muller proclamó a continuación la voluntad firme de Alemania de cumplir los compromisos que ha adquirido en el Tratado de paz, añadiendo que intentará por todos los medios conseguir la revisión del mismo.

«Comprendo—añadió—la mentalidad del pueblo francés después de las devastaciones cometidas; pero Alemania cumplirá sus compromisos y cooperará con todo su esfuerzo a la reconstrucción de los territorios devastados.»

Aseguró luego que la población de Berlín deplora sinceramente el asesinato del sargento Mannheim, y lamenta la penalidad impuesta a la ciudad de Berlín, pues medidas de esta naturaleza no conducen a una conciliación.

El Gobierno alemán desea entablar relaciones amistosas con los nuevos Estados del Este, pues no tiene intención de difundir su cultura por medio de las ametralladoras.»

Muller agregó:

«A pesar de la enorme derrota del pueblo alemán, es imposible que se nos aplique eternamente un régimen de violencia. En el futuro, la política extranjera será sobre todo una política económica, y en este terreno tendremos ocasión de demostrar que el árbol de Alemania está todavía lleno de savia.»

El discurso de Muller, que duró más de una hora, fue escuchado con gran atención y muy aplaudido.

El Presidente Wilson

WASHINGTON 24.—Según los últimos informes, el Presidente Wilson, completamente resabiado, ha reanudado sus conferencias en la Casa Blanca con los senadores republicanos para convencerlos de la forma en que deben interpretar el Tratado.

Los vinos españoles

PARIS 25.—El juez especial que instruye causa por la introducción fraudulenta de vinos españoles, haciéndolos pasar por portugueses, ha transmitido la causa a la justicia militar, la cual ha lanzado órdenes para que se la informe:

1.º Contra Frank Puaux y conde Perrault de Jotemps, por corrupción de funcionarios y complicidad.

2.º Contra Bousquet y Perrault de Jotemps y Bousquet y Chatillon, por cesión de título de importación y complicidad; y

3.º Contra X, por falsificación, corrupción de funcionarios y especulación ilícita.

Además hay otra orden contra un banquero que reside en Cataluña y aparece complicado en el asunto.